



ESTUDIO
MEJORA REGULATORIA Y SIMPLIFICACIÓN DE
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE
AFECTAN LA INVERSIÓN

Fuad Khoury Zarzar
Contralor General de la República



1. Contexto

2. Resultados del Estudio

3. Conclusiones

4. Recomendaciones

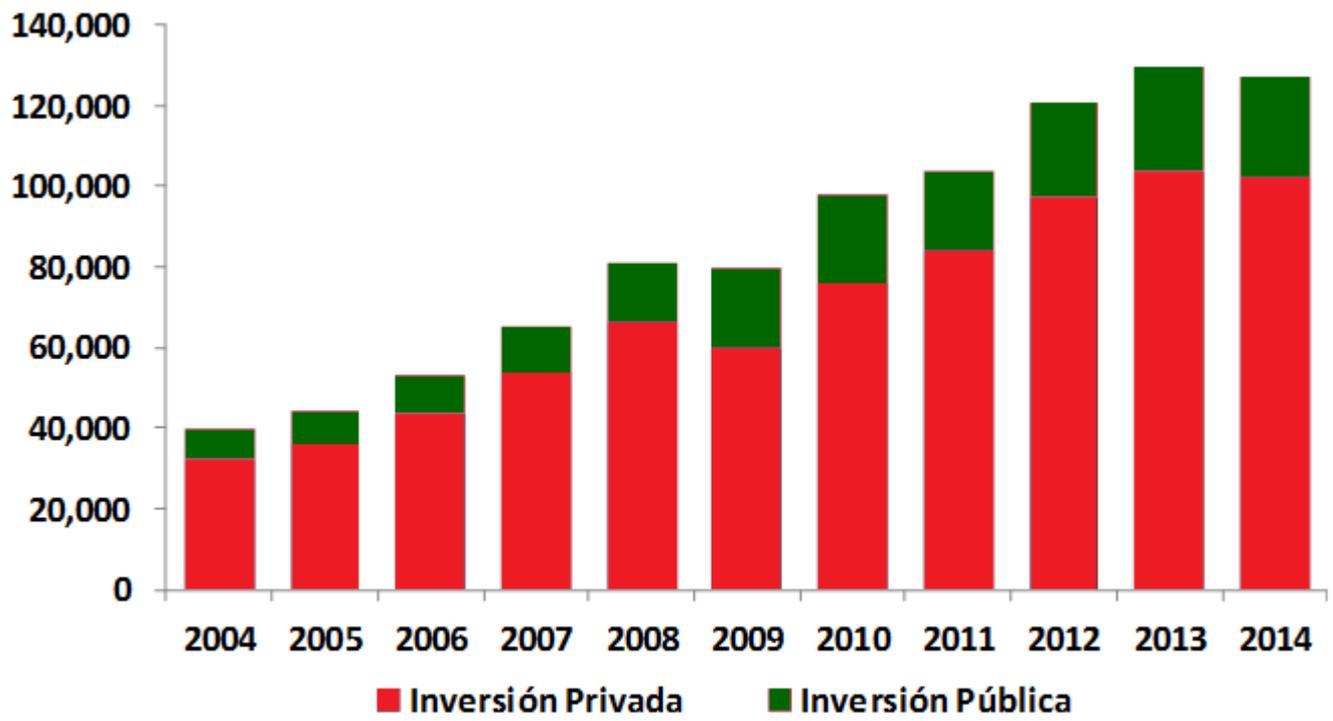


1. CONTEXTO



En la última década, **el monto de las inversiones se ha triplicado en el país.** Este crecimiento ha sido impulsado principalmente por el sector privado.

INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN EL PERÚ
(Millones de S/.)



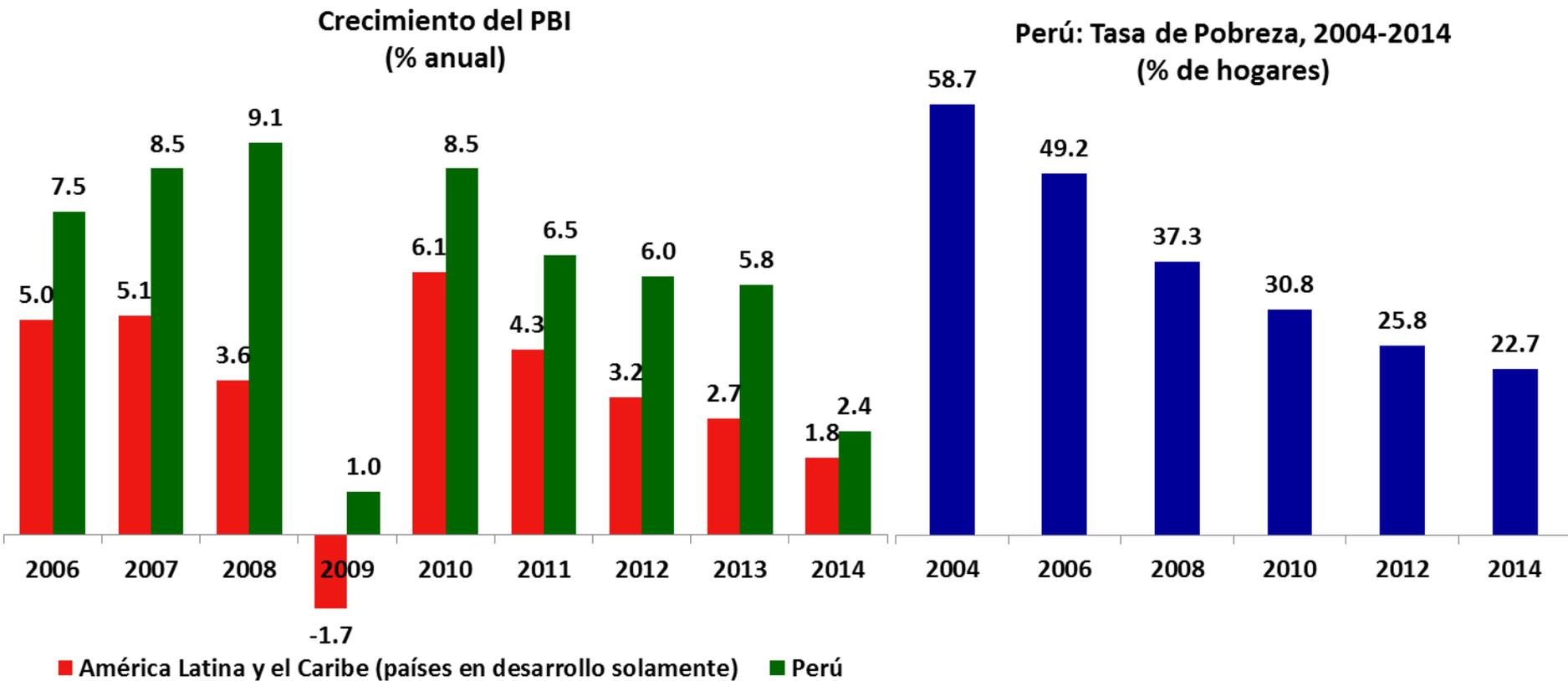
Las inversiones han pasado de **S/ 40,000 millones** el 2004 a más de **S/ 120,000 millones** el 2014.

Fuente: MEF/BCR
Elaboración: Apoyo Consultoría

LA INVERSIÓN HA INCIDIDO EN EL CRECIMIENTO DEL PBI Y LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA



En el mismo período el **PBI creció 2.5 veces** y a un ritmo anual promedio de **6%**, superando el promedio regional. Como resultado, **la pobreza ha disminuido: de 59% a 21%**.



Fuente: Banco Mundial
Elaboración: Departamento de Estudios

Fuente: INEI
Elaboración: Departamento de Estudios



Sin embargo, la brecha de infraestructura a largo plazo asciende a aproximadamente **US\$ 160 mil millones**, siendo el sector transporte el que requiere mayor inversión.

Brecha de infraestructura por sector en el Perú (Millones de US\$)

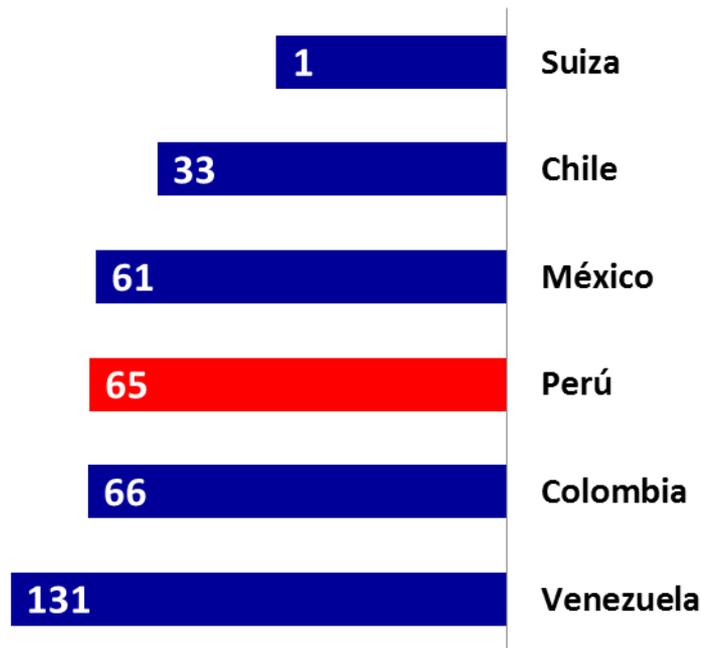
Sector	Brecha de mediano plazo 2016 - 2020	Brecha a largo plazo 2016 - 2025
Transporte	21,253	57,499
Energía	11,388	30,775
Telecomunicaciones	12,603	27,036
Salud	9,472	18,944
Agua y Saneamiento	6,970	12,252
Infraestructura Hidráulica	4,537	8,477
Educación	2,592	4,568
Total	68,815	159,549



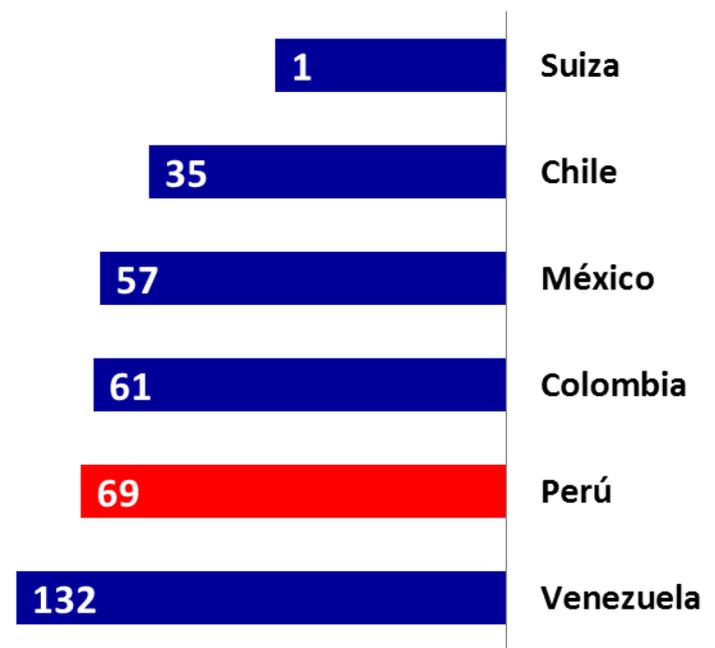
HEMOS RETROCEDIDO EN LOS ÍNDICES DE COMPETITIVIDAD

Adicionalmente, **el Perú ha retrocedido 4 puestos** en el Índice de Competitividad Global, el cual incluye al indicador de sobrecarga regulatoria.

2014- 2015
Ranking de Competitividad Global
(144 países)



2015-2016
Ranking de Competitividad Global
(140 países)

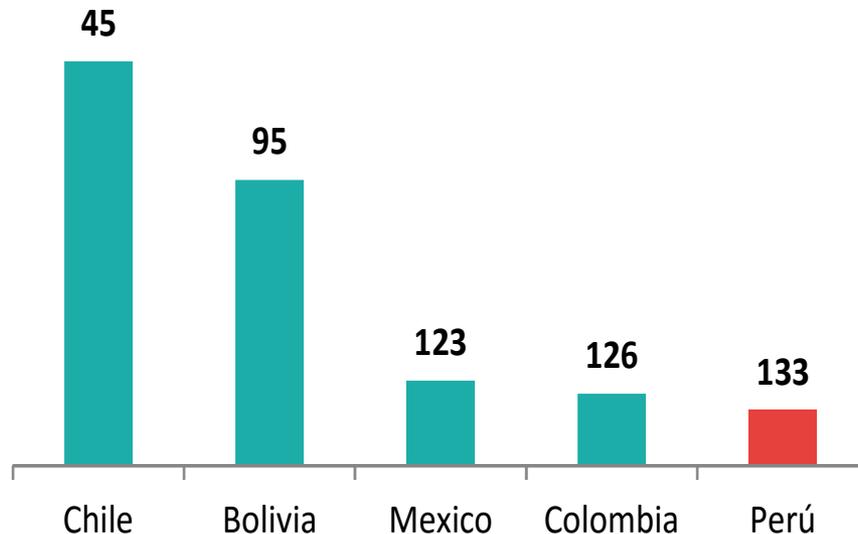




LA EXCESIVA REGULACIÓN AFECTA NUESTRA COMPETITIVIDAD

Nuestro país ocupa el **puesto 133 de 140 países** en el indicador de sobrecarga regulatoria.

RANKING SOBRECARGA DE LA REGULACIÓN DEL ESTADO



Hemos recibido un puntaje de 2.4 sobre 7
(1 alude a una carga regulatoria excesiva y 7 alude a la ausencia de carga regulatoria)

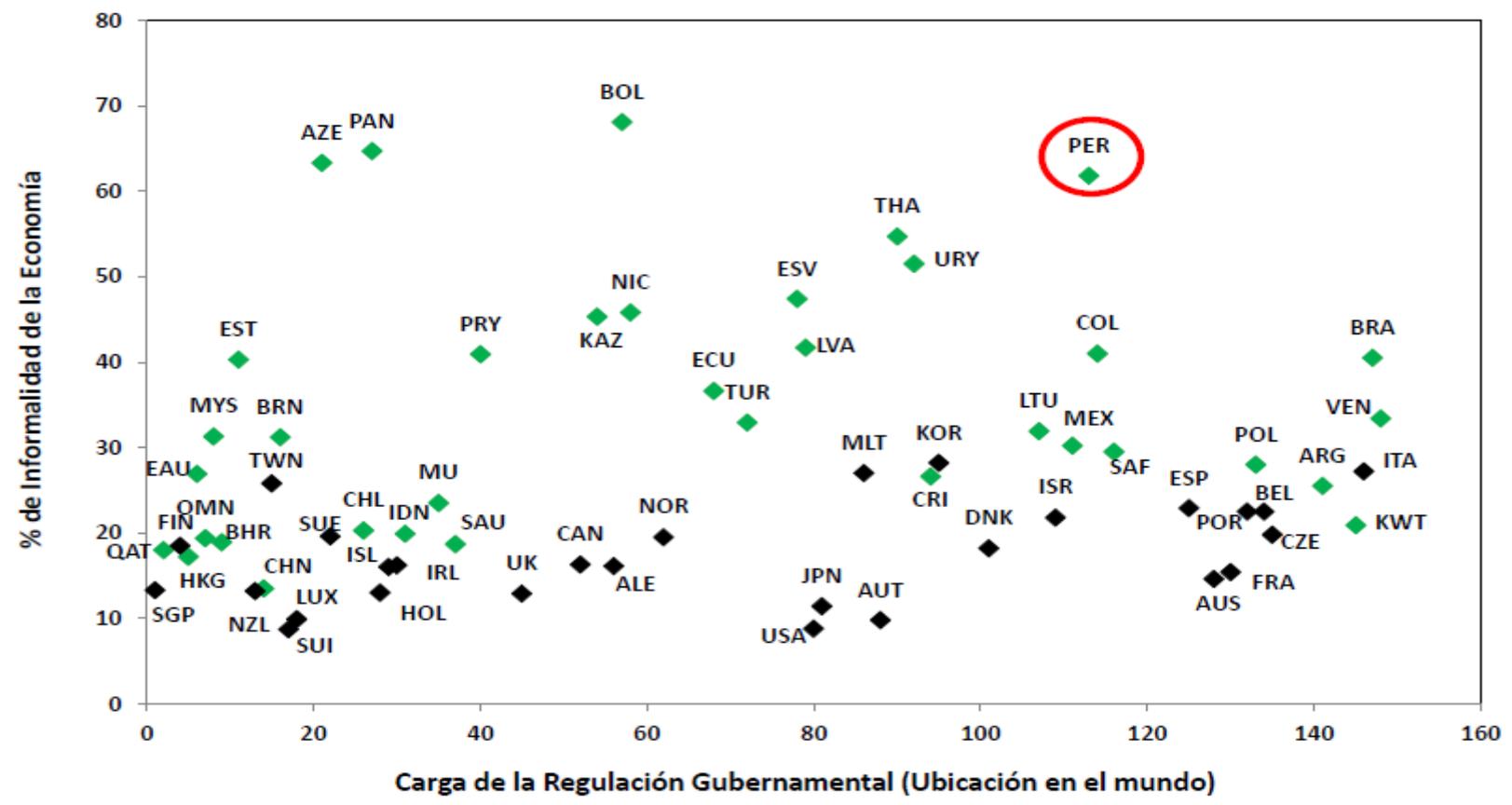


LA TRAMITOLOGÍA DEL ESTADO GENERA INFORMALIDAD

La sobrecarga de normas y trámites genera barreras de acceso a la formalidad: **En el Perú más del 60% de la economía es informal** (lo que afecta la productividad del país)

- ◆ Países en desarrollo
- ◆ Países ya desarrollados

Fuente: Global Competitiveness Index 2014-2015
Elaboración: World Economic Forum





Empresarios consideran que **combatir eficientemente la corrupción** tendría un mayor impacto para reactivar la inversión privada.

¿Cuál de los siguientes medidas tendría un mayor impacto para reactivar la inversión privada? (% de encuestados)





2. RESULTADOS DEL ESTUDIO



Objetivo

- **Analizar la problemática de la regulación y de los procedimientos administrativos que afectan la competitividad y productividad del país y cuya complejidad, deficiencia o vacíos pueden ser aprovechados para la comisión de actos de corrupción.**

Alcance

- **Para el análisis se seleccionó una muestra de 22 procedimientos administrativos en 5 sectores clave debido a su alto impacto en la economía: minería, hidrocarburos, energía, transporte y telecomunicaciones.**



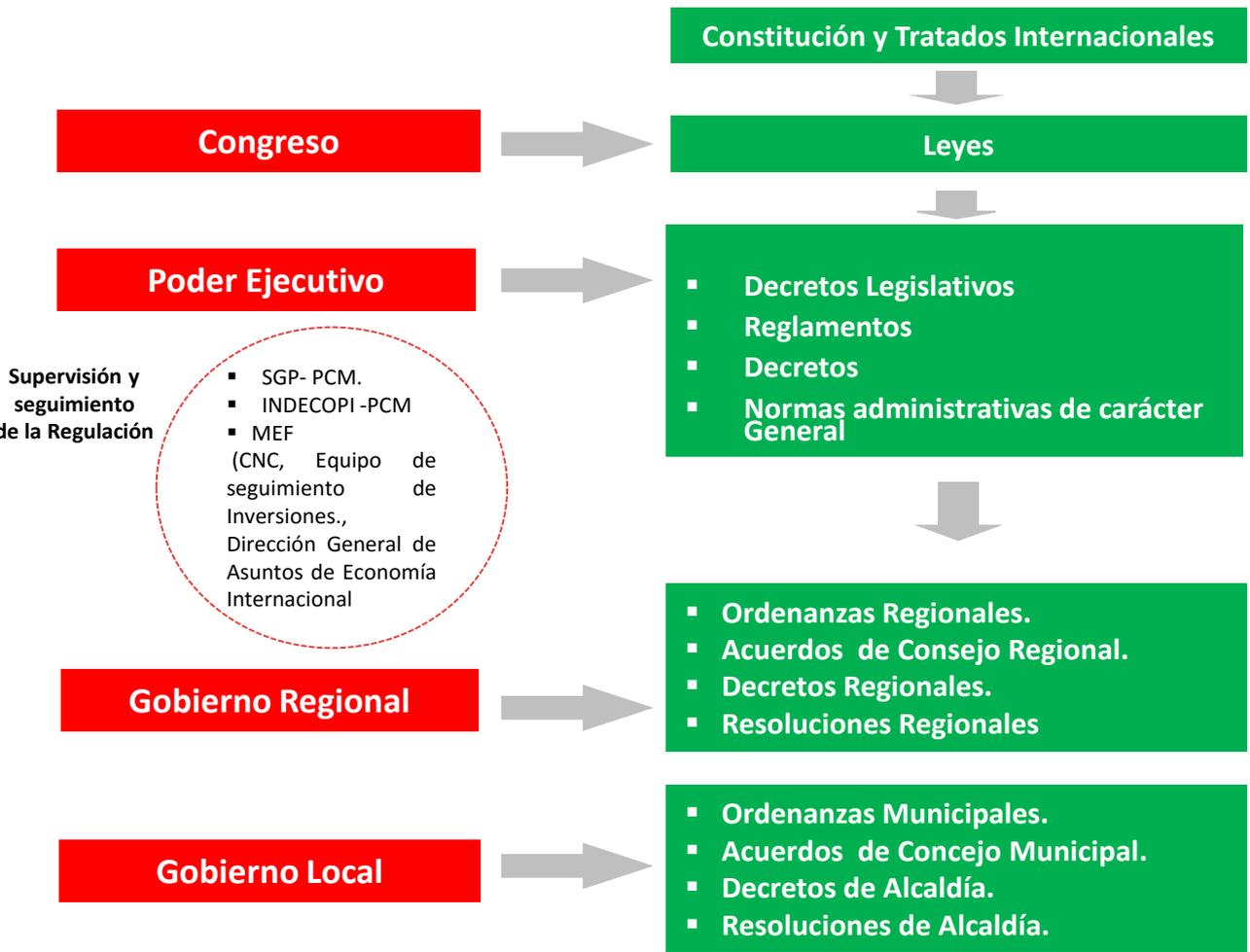
Las políticas y planes para mejorar la calidad de las normas en el Estado y simplificar procedimientos administrativos han sido esfuerzos desarticulados y no han logrado los objetivos planteados





MÚLTIPLES ACTORES QUE NO COORDINAN ENTRE SÍ

Existen **múltiples entidades** encargadas de regular en el Estado, lo que genera superposiciones y duplicidades.



Se requiere mecanismos de coordinación entre las entidades de los tres niveles de gobierno para garantizar coherencia en la normativa y evitar duplicidades.



EXCESO DE NORMAS EN LOS SECTORES

El **exceso de normas y procedimientos** dificulta al inversionista identificar el camino para obtener todas las autorizaciones, permisos y licencias que el Estado le pide.

Número de Normas por Sector y por Materia

(se consideran sólo las normas vinculadas a los procedimientos críticos analizados)

Sector	Recurso hídrico	Combustible	Estudio de Impacto Ambiental	Explosivos	Expropiaciones	Servidumbres	Total
Hidrocarburos	5	4	11	11	4	7	42
Energía	5	3	11	8	2	6	35
Minería	5	2	12	7	2	3	31
Puertos	5	0	8	9	3	2	27
Telecomunicaciones	5	0	5	7	3	3	23



Los inversionistas tienen que **lidar con diferentes entidades y oficinas** al interior de éstas para la obtención de autorizaciones, licencias o permisos.

Sector	Entidades	Oficinas
Hidrocarburos	16	20
Energía	8	10
Minería	18	20
Puertos	5	5
Telecomunicaciones	2	6



Se emiten normas reduciendo plazos pero sin ningún efecto práctico. El resultado es que **el plazo real excede largamente el tiempo** estipulado en la norma.

Procedimientos críticos	Plazos (promedio)	
	Plazo Legal	Plazo Real
Certificación ambiental (hidrocarburos)	121 días hábiles	240 días hábiles
Consulta previa	No existe plazo legal	100 días hábiles
Autorización y uso de recursos hídricos	110 días hábiles	300 días hábiles
Servidumbres	60 días hábiles	Entre 80 y 120 días hábiles
Licencias Municipales	Depende de cada municipio	Depende de cada municipio
Uso de combustible y explosivos	48 días hábiles	56 días hábiles
Interferencias	No existe una plazo legal	714 días hábiles



3. CONCLUSIONES



Sobreabundancia de normas: existen cerca de 600 mil normas vigentes. Se ha calcula que un ciudadano requeriría 10 años para leer toda la normativa. (Gaceta Jurídica / Gutiérrez: 2015).

No existe una revisión constante del “stock normativo” para determinar su derogación, modificación o actualización.

Débil análisis costo-beneficio de las normas: uso limitado de herramientas de análisis de impacto regulatorio.

Existen leyes que tienen más de 4,500 días sin ser reglamentadas.

No se cuenta con criterios estandarizados, que reduzcan el nivel de discrecionalidad de los funcionarios en la aplicación de los procedimientos.



No se consideran procedimientos de validación de las normas (implementación escalonada, fases piloto, etc) que permita realizar ajustes y facilitar su seguimiento.

Falta de estandarización de los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPA) en aquellos procedimientos comunes aplicables a todas las localidades.

No se asignan recursos a las entidades para una adecuada implementación de las normas.

Alta rotación de funcionarios y equipos afectan la predictibilidad de las normas, debido a la modificación de los criterios de evaluación.

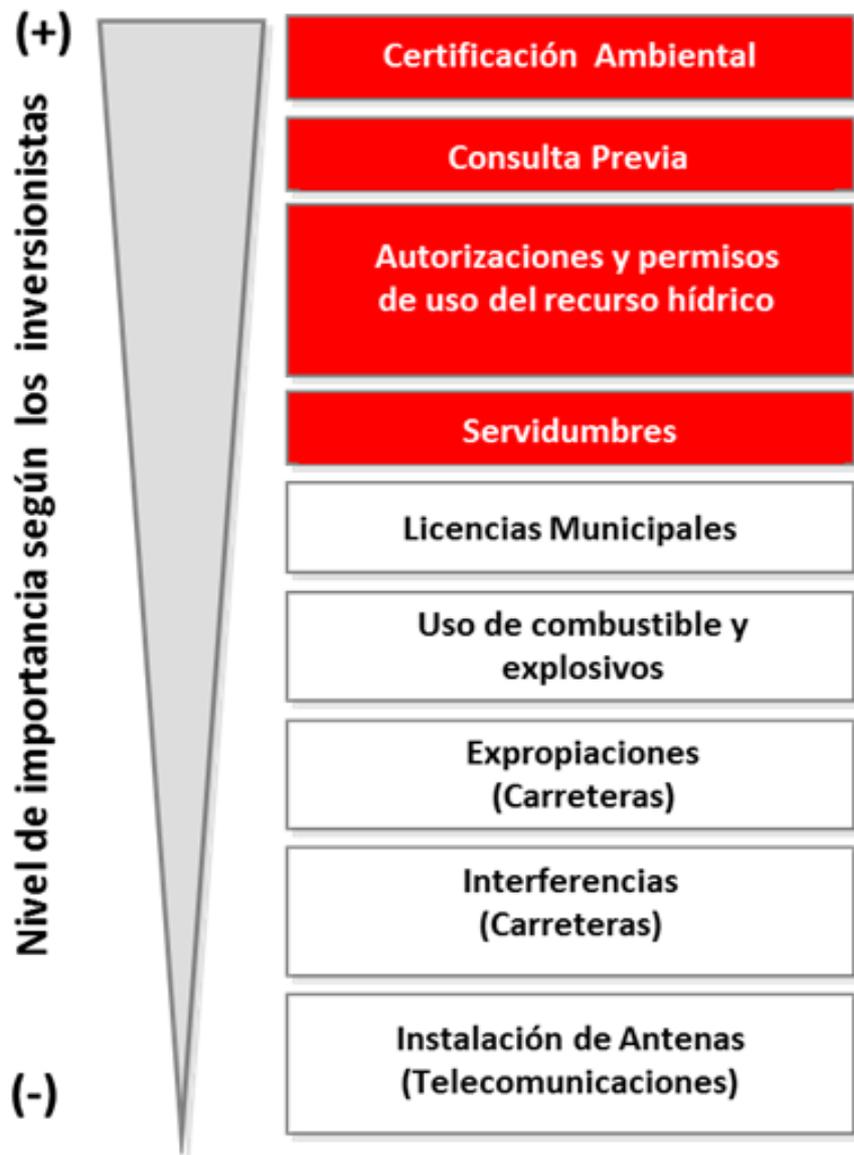
Falta de capacitación adecuada a los funcionarios sobre aspectos normativos vinculados a los procedimientos administrativos.



4. RECOMENDACIONES



Simplificación Administrativa



El Estudio propone que el Ejecutivo se concentre en la simplificación de **9 procedimientos administrativos claves para la inversión**



1. Revisar y actualizar las normas que regulan los procedimientos en forma sistemática y obligatoria (en función al período de vigencia, avances tecnológicos, cambios de contexto, recursos disponibles, etc)

2. Establecer un período de tiempo entre la promulgación y la entrada en vigencia de la norma para asegurar las capacidades institucionales para su implementación y difusión al administrado (flujos de procesos).

3. La creación de TUPAs modelos, para simplificar y evitar la discrecionalidad de los funcionarios.

4. Garantizar la interoperabilidad de los datos del Estado a fin de automatizar los trámites vinculados a los procedimientos administrativos que permitan reducir los costos y el tiempo necesario para obtener licencias, permisos o autorizaciones (ventanillas únicas).



Mejora Regulatoria



1. Crear política regulatoria nacional que oriente a las entidades para una adecuada gestión de las normas.

2. Crear un órgano especializado de primer nivel encargado de garantizar el control de la calidad de las normas emitidas por las entidades públicas (estándares de la OCDE)

3. Crear mecanismos de coordinación entre las entidades para identificar los problemas transversales y garantizar coherencia evitando duplicidades.

4. Normar la obligatoriedad de realizar un Análisis de Impacto Regulatorio antes de emitir nuevas normas.

5. Realizar una “tala normativa” para reducir el número de normas que han perdido vigencia y evitar la aplicación de normas desfasadas.



Beneficios



Mejora el entorno para hacer negocios y de esta manera promueve las grandes inversiones.

Recupera y eleva los niveles de competitividad del país.

Elimina las barreras burocráticas mediante regulación razonable para reducir los espacios de corrupción.

Mejora la calidad y cobertura de los servicios públicos reduciendo las brechas de infraestructura.

ESTUDIOS



Mejora regulatoria y simplificación de procedimientos administrativos que afectan la inversión (próxima publicación)

Identifica y analiza los problemas que se presentan en la regulación y tramitación de los procedimientos administrativos en los sectores de minería, hidrocarburos, transportes, telecomunicaciones y electricidad.



Causas y efectos de las renegociaciones contractuales de las Asociaciones Público-Privadas en el Perú

Identifica y analiza las principales causas que han generado la renegociación de los contratos de concesión celebrados entre entidades públicas y empresas privadas en los proyectos de Asociaciones Público-Privadas.



Estudio del proceso de descentralización en el Perú

Contiene un análisis crítico sobre los avances y resultados del actual proceso de descentralización, identificando sus limitaciones y oportunidades de mejora.



El arbitraje en las contrataciones públicas durante el periodo 2003 - 2013

Brinda información estadística y económica sobre el arbitraje nacional en las contrataciones públicas para el periodo 2003-2013 identificando, entre otros aspectos, los costos que los procesos arbitrales han implicado para el Estado.

INFORMES



Informe sobre la Adecuación del Gobierno de las Universidades Públicas a la nueva Ley Universitaria (próxima publicación)

Da cuenta de las acciones realizadas por la Contraloría a 31 universidades públicas, a fin de determinar el grado de cumplimiento del proceso de adecuación del gobierno de dichas casas de estudio a lo establecido en la Ley Universitaria.



Informe sobre las causas de las prestaciones adicionales de obra en Provias Nacional durante 2004 - 2013

Analiza las causas que dieron origen a las prestaciones adicionales, correspondientes a las obras del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional, en el período 2004-2013.

REPORTES



Los reportes tienen por finalidad brindar información estadística sobre temas vinculados a la gestión pública y la utilización de los recursos públicos como son inversión, presupuesto y contrataciones, entre otros.

Inversión y gestión de los servicios de saneamiento a nivel nacional



Para descargar este estudio y otras publicaciones de la Contraloría, visite:

www.contraloría.gob.pe

Ubique el siguiente banner:

**Trabajos de investigación
sobre Gestión Pública**